Diez maravedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SETENTA Y SEIS.

Cassa escusada
Dn. Fran.co de Robles
Adm.or
Bar.me Ruiz marin

Usando della de elegir la Sexena Regimen para la Parrochial los frutos de Diezmos de la cassa del S.r Don Fran.co Diego Martinez de Robles Reg.or nombraron por adm.or de los frutos de la cassa escusada de Adh.o Dn. Fran.co de Robles a Bar.me Ruiz marin vezino desta Villa con facultad plena de adm.on con lo qual se acavo este ayuntam.to y lo firmaron

Antonio de Robles — Dn. Fran.co Ximenez Curiel

Ante mi
Antonio Lopez Perez

En la Villa de Granada a seis de Junio de mill seiscientos y setenta y seis de Junio el Concejo Justicia y Regim.to della como lo tiene de costumbre a tratar cosas del servicio de Dios nro. S.r de S.M. y buen desta Villa con buena saber el S.r Dn. Antonio de Robles Torrilla Alcalde en ausencia del S.r Lic.do Dn. Fran.co Calderon Sovd.or por su Mag.d

Dn. Fran.co Escagedo Messo Muñoz Alferez mayor — Dn. P.o Sanchez marin
Don Pedro Fran.co Ximenez Cura — Dn. Pedro Montero de Leon
Dn. Gmes Sanchez muñoz — Dn. Alonso Conejero Marin
Dn. Fran.co Giron de Zuniga Reg.or — D. P.o Lopez Perez Procur.or Sindico